

POLÍTICA DE NO USO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN MÓVILES MIENTRAS SE CONDUCE

AMBYTEC SAS BIC busca ofrecer un ambiente de trabajo sano y seguro, concientizando a sus colaboradores, clientes, proveedores y demás partes interesadas, en el uso y/o empleo de equipos móviles, para evitar accidentes; en razón a lo anterior, se establecen los siguientes lineamientos:

- El uso de teléfonos celulares y otros aparatos electrónicos mientras se está conduciendo está prohibido, estas acciones incluyen, contestar o hacer llamadas telefónicas, participar en conversaciones telefónicas, leer o responder mensaje de texto o electrónicos e ingresar a internet.
- Se permite el uso de manos libres para hablar por celular, solo si la llamada es considera como urgente, pero sin la necesidad de manipular el equipo para llamar o contestar. (Recuerde que el altavoz de los celulares no es aceptado por la policía como manos libres).
- Antes de asumir el volante, escriba en su estado chat que va a manejar.
- Si debe hacer una llamada urgente o escribir un mensaje, debe estacionarse en un lugar seguro para realizar esta actividad.
- La programación de rutas mediante mapas o GPS deberá realizarse antes de iniciar el viaje y no durante el transcurso de la operación del vehículo.
- Los conductores quienes sean cargados con infracciones de tránsito como resultado del mal uso de celulares al estar manejando serán responsables de todas las multas que resultan de tales acciones.

Las directivas de AMBYTEC SAS BIC, nos comprometemos a realizar actividades de promoción y prevención, que permitan divulgar promover y asegurar el cumplimiento de esta política.

Firmado digitalmente

Mauro Joselyn Perilla Martínez

Representante Legal - Gerente

19 de diciembre de 2025

CONTROL DE CAMBIOS

REV. #	FECHA	ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	09/12/2017	Andrés Pinilla	Marcela Blanco	Mauro Perilla	Creación del documento
02	09/12/2018	Andrés Pinilla	Marcela Blanco	Mauro Perilla	Actualización del documento
03	14/05/2022	Dumar Sebastián Morales C.	Marcela Blanco	Mauro Perilla	Inclusión de uso de manos libres, programación GPS antes de iniciar recorrido.
04	11/09/2023	Mariana Malaver	Marcela Blanco	Mauro Perilla	Revisión anual del documento. Actualización del primer renglón y primer lineamiento.
05	07/11/2024	Mariana Malaver	Marcela Blanco	Mauro Perilla	Revisión anual del documento.
06	19/12/2025	Mariana Malaver	Marcela Blanco	Mauro Perilla	Revisión anual del documento.

En constancia de lo anterior firman los responsables:

Fecha de aprobación/actualización	Elaboró/Actualizo	Revisó	Aprobó
19/12/2025			